



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
INV/004/10 (ESTATAL)**

MODALIDAD: 1ª. LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/004/10 (ESTATAL).

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS DUDAS Y ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/004/10 (ESTATAL), POR CONCEPTO DE "IMPRESIONES OFICIALES", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES-DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, CON REQUISICIÓN DE COMPRA No. SC 00005 G/C.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 02 DE FEBRERO DE 2010, SE REUNIERON EN EL "AULA MAGNA" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

**EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y
ACLARACIONES:**

1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.

4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACION QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MINIMOS.

PREGUNTAS:

EN EL PRESENTE ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS LA EMPRESA IMPRESORA ACUARIO Y/O JULIO CÉSAR ÁLVAREZ RUÍZ, REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

P1.- PUNTO 10.- PLAZO DE ENTREGA: 08 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

¿SERÍA POSIBLE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA A 15 DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO? YA QUE 8 DÍAS HÁBILES ES MUY POCO EL TIEMPO PARA LA IMPRESIÓN DE LOS LOTES.

R1.- EL PLAZO DE ENTREGA PARA EL LOTE 01, SERÁ EL 50% EN 05 DÍAS HÁBILES, EL 50% RESTANTE Y LOS DEMÁS LOTES SERÁ EN 10 DÍAS HÁBILES, TODOS ESTOS PLAZOS COMENZARÁN A CONTAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

NOTA FINAL: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES RESPECTO A ESTE PROCESO DE LICITACIÓN:

1.- PARA EL LOTE NÚMERO 01 LAS HOJAS DE ACTUACIONES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN LOS EMPAQUES Y CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA Y TIPO DE PAPEL OFERTADO Y CON EL CUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO ELABORARÁ LOS FORMATOS SOLICITADOS, EN EL CASO DE QUE POR EL MANEJO DE LOS EMPAQUES ORIGINALES ALGUNOS DE ESTOS NO FUERAN SUSEPTIBLES DE VOLVER A REUTILIZARSE PARA EMPACAR LOS FORMATOS YA ELABORADOS, SE PODRÁ EMPLEAR PAPEL MANILA PARA REALIZAR EL EMPAQUE SOLICITADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS FORMATOS SOLICITADOS.

2.- PARA LOS LOTES NÚMEROS 01, 03 Y 04, LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, POR CADA UNO DE ESTOS LOTES, LA MARCA, GRAMAJE Y PORCENTAJE DE BLANCURA DEL PAPEL QUE EMPLEARÁ EN LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS SOLICITADOS EN ESTOS LOTES.

3.- PARA LOS LOTES NÚMEROS 01, 03 Y 04, LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA, FUERA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ANTE EL ENCARGADO DE LA MESA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL DÍA Y LA HORA SEÑALADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA MUESTRA FÍSICA EN TAMAÑO REAL DE UN PAQUETE DE 500 HOJAS EN EL EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE DEL PAPEL OFERTADO, DONDE SE CONSTATE LA MARCA, GRAMAJE Y PORCENTAJE DE BLANCURA DEL PAPEL QUE EMPLEARÁ EN LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS SOLICITADOS EN ESTOS LOTES. SI EL PROVEEDOR PARTICIPANTE PRESENTA OFERTA EN MÁS DE UN LOTE DE LOS SEÑALADOS EN ESTE PÁRRAFO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL MISMO PAPEL OFERTADO PARA TODOS LOS LOTES.

LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN SER IDENTIFICADAS CON UNA ETIQUETA ADHESIVA QUE CONTENGA LA MODALIDAD Y NÚMERO DE LICITACIÓN, EL NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE Y EL O LOS LOTES A QUE CORRESPONDA LA MUESTRA; DEBIENDO FIJAR ESTA ETIQUETA EN UN LUGAR QUE NO OCULTE LAS ESPECIFICACIONES DEL PAPEL IMPRESAS EN EL EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE.

LAS MUESTRAS PRESENTADAS QUEDARÁN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SERÁN DEVUELTAS A LOS PROVEEDORES NO GANADORES A LOS CINCO DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ESTA LICITACIÓN, Y PARA EL CASO DEL PROVEEDORES GANADOR HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS LOTES ASIGNADOS.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS INSTANCIAS REQUERENTES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:35 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:

L.A.E. ELVAS DOMINGUEZ ESPINOZA
ENCARGADO DE LA OFICIALÍA MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ

ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

C.P. ERNESTO SANTOS GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

C.P. JOSÉ MANUEL GARCÍA JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA

LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDÓNEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

C.P. ETELVINA RUIZ OLVERA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN
Y METODOS

L.C.P. EMILIO ABREU BALCÁZAR
DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

VOCALES DEL COMITÉ SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ:

ARQ. CARMEN ORTIZ BUJAI DAR
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN
DE INMUEBLES

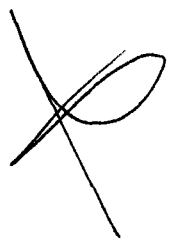
C.P. GUADALUPE DEL C. LARA MARTINEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**



C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE



C.P. JAVIER NURICUMBO RUÍZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

PROVEEDORES PARTICIPANTES:



C. GABRIEL DÍAZ SARMIENTO
IMPRESORA ROMA Y/O MA. EUGENIA CASTILLEJOS MACÍAS.



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA 1ª LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/004/10 (ESTATAL), DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2010.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN INV/004/10, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2010 4/4

